



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b> FLORIBERTO MILAN CANTERO	<b>II.3.-ORIGEN</b> México	Puebla
<b>II.2.-CARGO</b> JEFE DE AREA	<b>II.4.-RFC</b> MICF850509CE8	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Teotlalco Puebla	12/04/2024	12/04/2024	0	1	MXN	650.00	325.00 100%	
<b>TOTAL DÍAS:</b>								<b>325.00</b>
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	325.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

NOTIFICACIONES

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Alicia Noemí Hernández  
Mugártegui  
Encargada de la oficina de  
Representación de Protección  
Ambiental en el estado de Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez  
Inspector de medio ambiente y  
recursos naturales

FLORIBERTO MILAN CANTERO  
JEFE DE AREA



OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.3/ 0640/24.

Puebla, Pue., a 10 de abril 2024.

**BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJÍA Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO.**  
**INSPECTOR (ES) ADSCRITO (S) A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

**P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que el día del 12 de abril de 2024, realicen la siguiente actividad:

**Notificación de exhorto al C. Alberto Perez Rosas, ciudadano de Contla San Miguel, con domicilio Esquina de Niños Artillero y Carretera a Contla S/N, Localidad Contla San Miguel, Municipio de Teotlalco, y realizar recorrido de vigilancia en el Municipio de Tepexco, ambos del estado de Puebla, para lo cual tendrá a su disposición uno de los siguientes vehículos oficiales siguientes:**

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
DODGE	RAM 2500	2009	3D7KS28T89G545424	SN46244	PICK UP DOBLE CABINA 4X4	8

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.



## INFORME DE COMISIÓN

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI**  
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/0640/24 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024.  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA y MVZ FLORIBERTO MILÁN CANTERO  
PERIODO DE LA COMISIÓN: 12 DE ABRIL DE 2024

### OBJETIVO:

**NOTIFICACIÓN DE EXHORTO AL C. ALBERTO PEREZ ROSAS, CIUDADANO DE CONTLA SAN MIGUEL, CON DOMICILIO ESQUINA DE NIÑOS ARTILLERO Y CARRETERA A CONTLA S/N, LOCALIDAD CONTLA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE TEOTLALCO, Y REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE TEPEXCO, AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA.**

El día **12 de abril de 2024**, siendo las 07:00 horas, los suscritos inspectores nos trasladamos de la Ciudad de Puebla al municipio de Teotlalco, estado de Puebla, específicamente al domicilio señalado en el encabezado del objetivo, arribando a dicho lugar siendo aproximadamente a las 10:00 hrs, a fin de realizar la notificación del Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.3/0641/2024 de fecha 10 de abril de 2024, donde se obtuvo lo siguiente:

Una vez constituido en el sitio, nos atendió quien dijo llamarse C. Alberto Pérez Rosas, quien es vecino de la localidad de Contla San Miguel, y a quien, una vez explicándole el motivo y objetivo de nuestra presencia, se le informó acerca de las actividades de cacería que dicha persona ha estado realizando, a lo que, nos comentó que forma parte de un club de cacería en la región de la mixteca, así mismo, nos invitó a pasar al interior de su casa habitación, donde se observan varias pieles colgadas en la pared y sobre sillones, trofeos de cabeza de venado y taxidermias de un ejemplar de iguana y armadillo, por lo que, es necesario realizar la visita de inspección a la persona citada anteriormente y con ello verificar la legal procedencia de las partes y derivados de ejemplares de vida silvestre, así como la documentación soporte respecto a la actividad que realiza. Terminando actividades en este sitio alrededor de las 12:20 hrs.

Procediendo después de realizar dicha notificación, a trasladarnos al **municipio de Tepexco**, estado de Puebla, arribando a dicho municipio siendo aproximadamente las 13:20 hrs, con el objetivo de ubicar los sitios donde se han realizado actividades de cacería, a lo cual, se ingresó desde dicho municipio a los terrenos, específicamente por camino de terracería, a la altura de la Coordenada UTM X= 533791, Y= 2059498, donde es un paraje en el cual, se dirige a otro caminos de terracería, observando un tipo de vegetación de Agricultura de Riego Semipermanente de acuerdo a la carta de uso de suelo y vegetación serie VI del INEGI (**Imagen I**). Continuando por el mismo camino, nos dirigimos a otro sitio ubicado en la Coordenada UTM X= 534243, Y= 2059411, donde se ha detectado como un espacio donde se estacionan vehículos que transportan gente con equipo de cacería; sin que en este momento se observe algún tipo de actividad de cacería, ni vehículos en tránsito. En este último sitio se logra observar una vegetación diferente, el cual corresponde a Vegetación Secundaria Arbustiva de Selva Baja Caducifolia (**Imagen I**).

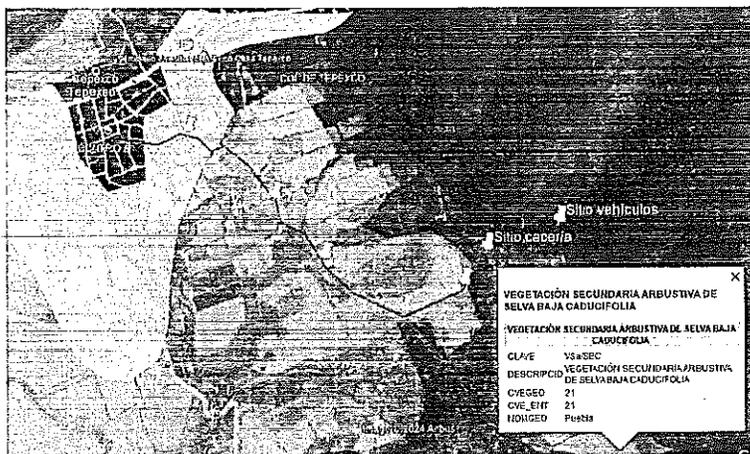


Imagen I. Satelital del camino recorrido y sitios visitados